

DIP. IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E. 636722

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 35, 37 fracciones IV y V, 82 fracción XXIV y 87 fracción XII, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en relación con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Usted, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la auditoría específica a la empresa de participación estatal mayoritaria Guanajuato Puerto Interior, S.A de C.V de los ejercicios fiscales 2015 y 2016 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el 29 de enero de 2018, a lo que posteriormente **no se promovió** recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
EL AUDITOR SUPERIOR

H. CONGRESO DEL ESTADO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO

08 FEB. 2018

HORA 13:00

FOLIO 42945

NOMBRE Y FIRMA
DEL FUNCIONARIO